

GRANADA LAICA  
(Europa Laica)  
C/ San José Alta 8  
18010 GRANADA

PRESIDENTE DE LA  
CONF. ASOC. DE PADRES DE ALUMNOS  
C/ Tablas 2  
18002 GRANADA

Granada a 2 de diciembre de 2005

Estimado compañero:

Según informaciones que me han llegado de través de padres y madres de alumnos de Granada y otras provincias andaluzas, numerosos centros públicos de educación no universitaria, y en todos los centros concertados de los que tengo noticia, se ha incluido el texto de la asignatura de Religión dentro del Cheque-Libro.

Considero que esta práctica contraviene la Orden de 27 de abril de 2005 que regula el Programa de Gratuidad de los Libros de Texto, que en su Artículo 6.1 establece que: **“...los centros docentes,... elegirán ... los libros de texto que consideren más adecuados para cada uno de los cursos de enseñanza obligatoria.** Es evidente que, siendo la Religión una asignatura **optativa** no se debe incluir en el **cheque-libro del curso**.

La inclusión de los textos religiosos en el Cheque-Libro esta dando lugar a situaciones tales como que:

1. El Cheque-Libro es distinto para alumnos/as del **mismo curso**.
2. Han quedado fuera del Cheque-Libro textos de materias obligatorias, pero sí se ha incluido el de religión que es optativa.
3. **El Cheque-Libro ha sido de menor cuantía para el alumnado que no recibe enseñanza religiosa.**

Estas prácticas, contrarias a la laicidad del Estado, atentan contra la libertad de conciencia y religiosa, discriminando al alumnado en función de sus creencias o convicciones, y añaden a esta discriminación religiosa, la económica.

Considerando todo lo anterior, te solicito:

1. Que traslades esta grave incidencia al representante de los padres y madres en la Comisión de Seguimiento de la Implantación del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.
2. Que se informe a las AMPAs federadas para que tomen conciencia de la importancia del asunto y promuevan el uso no discriminatorio de los cheques-libros.
3. Que eleves a la Consejera de Educación la queja que te trasmiso, para que se investiguen todos los casos en los que el Cheque-Libro ha sido de diferente cuantía para alumnos/as del mismo curso y se arbitren medidas para corregir inmediatamente esta discriminación.

Sin otro particular, atentamente,

Rafael Gallego Sevilla  
Coordinador de Andalucía Laica  
Miembro de la Junta Directiva de FAPA Alhambra  
email: [rafael.m.gallego@gmail.com](mailto:rafael.m.gallego@gmail.com)